Aduana
Paraguay

Asunción, 02 de diciembre de 2014

UOC N° 755 /14

SEÑORES:
OFERENTES
PRESENTE

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de comunicarles las respuestas, a las consultas formuladas por oferentes del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 09/14 para la "ADQUISICION DE CCTV" cuyo ID N° 280294de conformidad a lo establecido en el artículo 39 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03:

Consulta 1

El pliego para la Sección III. Suministros Requeridos 1. Especificaciones Técnicas solicita la instalación de 4 sistemas interconectados para los sitios de Aduanas ubicados en JOSE FALCON, ITA ENRAMADA, ENCARNACIÓN, CIUDAD DEL ESTE.

El pliego en la misma sección a su vez solicita la instalación por sitio de lo siguiente

4 cámaras IP de exterior tipo box con sus accesorios.
2 Cámaras IP de interior tipo Minidomo.
2 Domos IP de exterior.
1 Rack de 45U con puerta, laterales, ventiladores, bandejas y accesorios.
1 Patchera RJ45 categoría 6A.
1 UPS para sostener al menos 30 minutos todo el sistema y equipos.
1 Servidor para gestión y grabación del Sistema.
1 Sistema de almacenamiento de 70 TB netos.
1 Switch de 24 puertos con entrada de fibra óptica y PoE.
Software y licencias de administración, visualización y grabación.
Licencias para cámaras y monitor de trabajo y monitor Wall.
1 Monitor de trabajo de 19''.
1 Monitor Wall de 42''.
1 Soporte de pared para monitor Wall.
1 Teclado intuitivo tipo Joystick con pantalla de LCD.

Asumiendo que se deban instalar dicha cantidad de cámaras, el pliego no establece una fecha y hora para una visita técnica la cual es absolutamente necesaria de modo a evaluar y valorar las condiciones de instalación deseado por la convocante y a efectos de poder cursar consultas puntuales que en la misma puedan ser consideradas necesarias de extender.
En concordancia, solicitamos se establezca una fecha y hora especifica donde se pueda realizar una visita guiada con personal técnico de la convocante con pleno conocimiento de las condiciones y sitios de instalación necesaria y en forma consecuente, se prorrogue el plazo de consultas y de presentación de ofertas.

Respuesta 1:
Remitirse al PBC, aclarando que toda la información necesaria para preparar la oferta está incluida en el PBC.

Consulta 2

El pliego para la Sección III. Suministros Requeridos 1. Especificaciones Técnicas para el ítem Racks solicita dos tipos de racks, de 15 U y de 45 U, donde se solicita Certificación de calidad ISO 9000 como similares o superiores.

Solicitamos se aclare si ambos tipos de racks a ser cotizados, deben poseer certificación ISO 9001 o similares según se indica.

Respuesta 2:
ES REQUERIDO ISO 9001 o similar PARA EL RACK DE 45U, según se enuncia en el PBC.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ROBERTO C. CANIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

Consulta 3

El pliego para la Sección III. Suministros Requeridos 1. Especificaciones Técnicas para el item de cámaras IP tipo Domo; IP HD y Cámara IP DOMO Móvil de Exterior. Solicitan cámaras cuyas especificaciones fueron todas copiadas textualmente de cámaras de la marca BOSCH, modelo Flexidome IP 7000VR, DINION IP 7000 HD y AUTODOMO 7000 Series respectivamente los cuales deben incluir software de detección de rostros con certificación i-LIDS.

Se aclara que i-LIDS (The Imagery Library for Intelligent Detection Systems) es una medida de desempeño de sistemas de video vigilancia utilizado o tomado como referencia únicamente por el gobierno de Reino Unido

https://www.gov.uk/imagery-library-for-intelligent-detection-systems

Solicitamos que este requisito sea eliminado ya que no constituye un estándar mundialmente reconocido, el cual limita la participación de otras empresas o marcas diferentes a Bosch.

Respuesta 3:
Remitirse al pliego. Se aclara que el i-LiDS si bien puede ser un estándar impulsado por un gobierno, representa requerimientos necesarios para la eficiencia de un Sistema de video vigilancia, donde se pueda apoyar en herramientas de video analítico para lugares críticos como los que esta Licitación está trabajando. Las marcas de equipamiento que cumplen con i-LIDS son muchas y representan a los más diversos e importantes fabricantes, motivo por el cual no se considera oportuno, necesario ni conveniente quitar dicho requerimiento.

Consulta 4

El pliego para la Sección III. Suministros Requeridos 1. Especificaciones Técnicas para el item de cámaras IP tipo Domo; IP HD y Cámara IP DOMO Móvil de Exterior. Solicitan cámaras cuyas especificaciones fueron todas copiadas textualmente de cámaras de la marca BOSCH, modelo Flexidome IP 7000VR, DINION IP 7000 HD y AUTODOMO 7000 Series respectivamente y solicitan que los mismos posean representación de colores conforme al estándar ITU-R BT.709

Este requerimiento es únicamente utilizado por cámaras de la marca BOSCH para especificar sus productos.

Esta característica no se tiene especificada en otros fabricantes mundialmente reconocidos, por lo que dicha solicitud, solo permite que cámaras de la marca Bosch cumplan con lo requerido

Solicitamos estas características sean eliminadas o sean consideradas opcionales

Respuesta 4:
Remitirse al pliego. Aclaramos que el estándar ITU-R BT.709 es cumplido por cámaras, y también monitores de varios fabricantes del mercado.

Consulta 5

El pliego para la Sección III. Suministros Requeridos 1. Especificaciones Técnicas para el item de cámaras IP tipo Domo; Solicitan cámaras cuyas especificaciones fueron todas copiadas textualmente de cámaras de la marca BOSCH, modelo Flexidome IP 7000VR, y solicitan que las cámaras posean un retardo de IP absoluto de Mínimo 120 ms y Máximo 240 ms. La cámara debe soportar las estructuras GOP IP, IBP, IBBP.

Estas características solo son especificadas por cámaras de la marca Bosch no habiendo otros fabricantes de marca reconocida mundialmente que aclare estos valores ya que el retardo real depende de los equipos intermedios como switches etc... adicionalmente los valores de las estructuras GOP IP, IBP, IBBP tampoco son requeridos ni tiene un sentido práctico real por lo que no son requeridos.

Solicitamos estas características sean eliminadas o sean consideradas opcionales

Respuesta 5:
Remitirse al pliego, aclaramos que varios fabricantes cumplen con estas especificaciones mininas requeridas por la DNA.

ROBERTO C. CANIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

Consulta 6

El pliego para la Sección III. Suministros Requeridos 1. Especificaciones Técnicas para el ítem de cámaras IP tipo Domo; IP HD y Cámara IP DOMO Móvil de Exterior. Solicitan cámaras cuyas especificaciones fueron todas copiadas textualmente de cámaras de la marca BOSCH, modelo Flexidome IP 7000VR, DINION IP 7000 HD y AUTODOMO 7000 Series respectivamente y solicitan que los mismos posean protección ambiental IP 66 y NEMA4X

Se aclara que NEMA (National Electrical Manufacturers Association).Este es un conjunto de estándares creado, como su nombre lo indica, por la Asociación Nacional de Fabricantes Eléctricos (E.U.) los son equivalentes a las certificaciones IP xx siendo IP 66 igual a NEMA4X solicitado.
En la generalidad de marcas reconocidas mundialmente, la especificación de protección ambiental es realizada únicamente en valores IP xx ya solicitándose como mínimo la protección IP66
Solicitamos que la protección NEMA4X sea opcional

Respuesta 6:
Remitirse al PBC, aclarando que se puede ofrecer estándares que cumplan con lo requerido o se superior.

Pregunta 7:
Consulta 7

El pliego para la Sección III. Suministros Requeridos 1. Especificaciones Técnicas para el ítem de cámaras IP tipo Domo; e IP HD. Solicitan cámaras cuyas especificaciones fueron todas copiadas textualmente de cámaras de la marca BOSCH, modelo Flexidome IP 7000VR, DINION IP 7000 HD con carcaza anti vandálica respectivamente y solicitan que los mismos deben estar resguardada por una carcasa anti- vandálica de aluminio fundido, con Ventana de policarbonato y cubierta interior endurecida para poder soportar fuerzas superiores a 50 kg. Esta carcasa debe estar certificada con la IK-10 y EN 50102.

Tecnología e innova

Se aclara que la norma EN 50102 (originalmente de Alemania) fue reemplazada por la norma EN 62262 que refiere al grado protección contra impactos que los equipos pueden soportar
La especificación IK-10 refiere como el impacto de una fuerza de 20 joules sobre un equipo
La especificación de soportar impactos de fuerzas superiores a 50 Kg solo es utilizado por cámaras de la marca Bosch ya que como se aclaró, IK-10 es la fuerza de 20 joules y no en kilogramos.
Solicitamos sean aceptables cámaras con protección IK10 siendo el requerimiento de 50 Kgrs eliminado o mantenido como opcional.

Respuesta 7:
Remitirse al PBC, aclarando que se puede ofertar especificaciones que cumplan con lo requerido o superior.

Consulta 8

El pliego para la Sección III. Suministros Requeridos 1. Especificaciones Técnicas para el ítem de cámaras Cámara IP DOMO Móvil de Exterior. Solicitan cámaras cuyas especificaciones fueron todas copiadas textualmente de cámaras de la marca BOSCH, modelo AUTODOMO 7000 Series respectivamente y solicitan que las mismas deban estar protegida por una carcasa con una burbuja reforzada a prueba de impactos certificada como mínimo con el grado IK 8 (IEC 62262) para proteger la cámara de actos vandálicos. La burbuja reforzada debe poder soportar los impactos de objetos equivalentes a 4,0 kg de peso lanzados desde una altura de 3 m (10 pies).

La especificación IK-8 refiere como el impacto de una fuerza de 5 joules sobre un equipo
La especificación de soportar impactos de fuerzas superiores a 4 Kgrs lanzado desde una distancia de 3 mts ... solo es utilizado por cámaras de la marca Bosch ya que como se aclaró, IK-8 es la fuerza de 5 joules y no en kilogramos.
Igualmente IK-8 presente una protección muy débil para proteger a los equipos contra vandalismos
De modo a unificar criterios en cuanto al grado de protección que las cámaras deben soportar
Solicitamos sean aceptables cámaras con protección IK10 para todas las cámaras, siendo más apropiados para protección anti vandálica.
Consulta

El pliego para la Sección III. Suministros Requeridos 1. Especificaciones Técnicas para el ítem de cámaras IP tipo Domo; Solicitan cámaras que deben permitir elegir entre diferentes lentes AVF (varifocales automáticos).
Esta funcionalidad es normalmente requerida para cámaras del tipo BOX (sin lentes), los cuales permiten puedan intercambiarse lentes de acuerdo a la imagen requerida y no para cámaras tipo Domo.
Solicitamos que para las cámaras IP tipo Domo sean mínimo necesaria lentes varifocales de 3 mm a 8. mm como mínimo, los cuales permiten la visualización apropiada para la mayoría de las condiciones

Respuesta 8:
Remitirse al pliego. Se especifica los requerimientos mínimos de protección anti vandálica. Si el oferente desea ofertar una mayor protección anti vandálica con su propuesta, será admisible y tomado en

ROBERTO C. CANIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

consideración. En este pliego se ha especificado una protección IK-10 para los domos fijos que se consideran estarán a menor altura y propensos a recibir actos vandálicos de mayor fuerza que los domos móviles que se encontrarán a mayor altura y los cuales se requieren protección IK-8.
En lo que respecta a los lentes de los domos fijos, no serán intercambiables, sino regulables en su distancia focal de manera manual y en su iris de manera automática, siendo el rango focal esperado de 3 a 9mm.

Consulta 9

El pliego para la Sección III. Suministros Requeridos 1. Especificaciones Técnicas para el item de cámaras IP tipo Domo;. Solicitan cámaras cuyas especificaciones fueron copiadas textualmente de cámaras de la marca BOSCH, modelo Flexidome IP 7000VR, los cuales deben incluir soporte de los protocolos SMTP, iSCSI, UPnP (SSDP), DiffServ (QoS), LLDP, SOAP, soporte de conexiones seguras a través de TLS 1.0 y SSL (protocolo AES-256.12) para Dropbox, CHAP, Digest Authentication.que permiten las funciones de multidifusión, transmisión segura por Internet y grabación iSCSI.

Estos protocolos no son requeridos ya que en cada sitio se cuanta con un servidor NVR el cual controla las grabaciones y es el que envía en caso de ser necesario a sitios remotos y se requiere funcionalidades para soporte Dropbox los cuales son funciones particular de cámaras de la marca Bosch
Solicitamos dichos requerimientos sean considerados como opcionales de modo a permitir la participación de otros oferentes

Respuesta 9:
El oferente podrán incluir en su oferta cámaras con funcionalidades que cumplan con lo solicitado o superior.

Consulta 10

El pliego para la Sección III. Suministros Requeridos 1. Especificaciones Técnicas para el item de cámaras IP tipo Domo; IP HD y Cámara IP DOMO Móvil de Exterior. Solicitan cámaras cuyas especificaciones fueron todas copiadas textualmente de cámaras de la marca BOSCH, modelo Flexidome IP 7000VR, DINION IP 7000 HD y AUTODOMO 7000 Series respectivamente y solicitan soporte iSCSI para grabación directa en un dispositivo de almacenamiento.
Se aclara que para cada sitio se tendrá un equipo servidor de grabación donde con un software se realizara la administración y grabación de las cámaras

Este requerimiento resulta innecesario ya que las grabaciones serán controladas por el software solicitado con los servidores y adicionalmente las cámaras permiten grabación en memoria microSD, SDHC y SDXC
Solicitamos que el soporte iSCSI sea considerado como opcional debido a que dicha funcionalidad no es requerida al existir un equipos NVR en cada sitio que controla las grabaciones

Respuesta 10:
Remitirse al pliego de bases y condiciones.

Consulta 11

El pliego para la Sección III. Suministros Requeridos 1. Especificaciones Técnicas para el item de cámaras Cámara IP DOMO Móvil de Exterior. Solicitan cámaras cuyas especificaciones fueron todas copiadas textualmente de cámaras de la marca BOSCH, modelo AUTODOMO 7000 y solicitan una función de Modo Clic donde los usuarios pueden hacer clic en un objeto en movimiento en la imagen de vídeo en directo para que la cámara siga el movimiento del objeto seleccionado

Esta funcionalidad es copiada de la cámara y marca mencionada, lo cual no es soportado por otros fabricantes.

Solicitamos dicha función sea considerada opcional de modo a permitir la participación de otros oferentes.

Respuesta 11:
Remitirse al pliego. Aclaramos que el sistema de seguimiento o autotracking se encuentra como funcionalidad en varios fabricantes.

ROBERTO C. CAÑIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

Consulta 12

El pliego para la Sección III. Suministros Requeridos 1. Especificaciones Técnicas para el item Servidor para gestión y grabación del Sistema (Rackeable) solicitan la provisión de 4 unidades con software de administración y grabación

Se requiere que cada equipo soporte mínimamente 24 unidades de 1 TB, pero se requiere apenas 3 HDD de 300 GB por cada servidor el cual resulta una capacidad muy pequeña para almacenamiento de imágenes.

En caso que todas las grabaciones deberán ser realizadas en el storage de 70 TB el cual estaría en un unico sitio remoto, es necesario que la convocante cuente con una VPN de al menos menos de 50 Mbps por sitio en caso de que ser requiera grabación en formato 1080p de las 8 cámaras según se requiere Esto además depende de la confiabilidad de la VPN que la convocante disponga

Solicitamos sea incluido con cada servidor al menos 5 TB en RAID 5 para almacenamiento de imágenes de modo a permitir una grabación en sitio

Respuesta 12:
Remitirse al pliego. Se aclara que para cada sitio es requerido un sistema de Almacenamiento de 23 TB netos aclarada en la adenda1.

Consulta 13

El pliego para la Sección III. Suministros Requeridos 1. Especificaciones Técnicas para el item Servidor para gestión y grabación del Sistema (Rackeable) solicitan la provisión de 4 unidades con software de administración y grabación

Se solicita además un storage de 70 TB netos el cual solo es requerido 1 unidad lo que indica que se instalara de manera remota para 3 de los 4 sitios.

Esto implica que la convocante para realizar una grabación confiable deba poseer almenos 50-100Mbps de ancho de banda en el sitio de backup y que el mismo tenga una confiabilidad muy alta de modo a no perder imágenes.

Favor aclarar si solo debe ser provisto un único storage de 70 TB netos.

Respuesta 13:
Remitirse al pliego. Se aclara que para cada sitio es requerido un sistema de Almacenamiento de 23 TB netos.

Consulta 14

El pliego para la Sección III. Suministros Requeridos 1. Especificaciones Técnicas para el item Servidor para gestión y grabación del Sistema (Rackeable) solicitan la provisión de 4 unidades con software de administración y grabación

Se solicita además un storage de 70 TB netos el cual solo es requerido 1 unidad lo que indica que se instalara de manera remota para 3 de los 4 sitios.

Para un manejo confiable de backup de sitios remotos, es necesario que en la sede central se cuente con un equipo servidor que pueda "ordenar y controlar" en el sitio central y realizar peticiones de backup en horarios nocturnos.

Solicitamos sea necesaria la adición de un servidor para realizar las funciones de backup en el storage requerido.

Tecnología e Innovación

Respuesta 14:
Remitirse al pliego. Se aclara que para cada sitio es requerido un sistema de Almacenamiento de 23 TB netos, por lo que no será necesario de un equipo servidor de backup.

ROBERTO G. CAÑIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

Consulta 15

El pliego para la Sección III. Suministros Requeridos 1. Especificaciones Técnicas para el item Servidor para gestión y grabación del Sistema (Rackeable) solic tan la provisión de 4 unidades con software de administración y grabación y que El sistema deberá permitir incorporar las cámaras CISCO existentes, posibilitando la integración natural como un único sistema, admitiendo indistintamente las cámaras CISCO existente y las cámaras nuevas propuestas por oferente.

Se aclara que si las cámaras existentes no soportan el protocolo ONVIF, las mismas no permiten la integración con software de terceros.

Solicitamos se indique por cada sitio cuantas cámaras Cisco se dispone por cada sitio, así como, cuales son los modelos existentes y la versión de firmware de las mismas de modo a evaluar la posibilidad de que los mismos sean compatibles con software ONVIF tal como el pliego requiere

Respuesta 15:
El sistema propuesto debe considerar la capacidad de integración con las cámaras existentes

Consulta 16

El pliego para la Sección III. Suministros Requeridos 1. Especificaciones Técnicas para el item Servidor para gestión y grabación del Sistema (Rackeable) solicitan la provisión de 4 unidades con software de administración y grabación

Se requiere que la solución deberá incluir, mínimamente, funcionalidades de acuerdo al siguiente detalle:
128 canales 10 Estaciones de trabajo 10 Cliente de análisis forense 2 Clientes móviles

El requerimiento de 128 canales incluidos carece de sentido ya que solo se requieren un aproximado de 8 cámaras por sitio.

Esto implica que se deberán pagar 120 licencias sin uso por cada sitio haciendo un total de 480 licencias sin uso donde asumiendo una expansión futura, dichos costos pueden ser incluidos a medida de que se incluyan cámaras adicionales.

Solicitamos que sea mínimo requerido licencias de canales de modo a sobre valuar el costo ya que la cantidad de cámaras requeridas por cada sitio es de solo 8 unidades.

Respuestas 16:
Remitirse al pliego de bases y condiciones.

Consulta 17

En las especificaciones técnicas de: Sistema de almacenamiento de 23 TB netos. Respetuosamente solicitamos que la siguiente funcionalidad sea considerada opcional. "Permita particionarse, y administrar el tamaño de los bloques de ingreso y de egreso (Destaging) para cada partición de manera independiente. Deberá también contar con la posibilidad de dedicar porciones de memoria a los datos persistentes de determinadas LUNs (Cache Binding), para asegurar el más alto "Read Hit". Esta consulta la realizamos en base a que la mayoría de los sistemas de "storages" del mercado actualmente no soportan estas características y se estaría limitando de esta forma la participación a posibles oferentes.

Respuestas 17:
Remitirse al pliego. Se aclara que la funcionalidad de "binding" es fundamental. En el caso que el oferente no posea dicha funcionalidad, se aceptarán arquitecturas que permitan hacer "binding" sobre SSD, para lo cual la capacidad en SSD dedicada a tal fin no deberá ser menor al 5% de la capacidad total en disco.

Consulta 18

En las especificaciones técnicas de: Sistema de almacenamiento de 23 TB netos. Respetuosamente solicitamos que de admitan soluciones con dos controladoras trabajando en active/standby desde el punto de vista de la LUN y con cambio de controladora en caso de falla sin tiempo de falla.

Respuestas 18:
Remitirse al pliego. Se aclara que por razones de alta disponibilidad, la configuración tiene que tener ambas controladoras activas con acceso concurrente sobre la misma LUN.

Consulta 19

En las especificaciones técnicas de: Sistema de almacenamiento de 23 TB netos. Respetuosamente solicitamos que de admitan soluciones donde se asigne afinidad de las LUNs con las controladoras en lugar que se reasigne automáticamente

ROBERTO C. CAÑIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

Respuestas 19:
Remitirse al pliego. Se aclara que razones de disponibilidad y para evitar tiempos de caída, dicha funcionalidad es obligatoria.

Consulta 20

En las especificaciones técnicas de: Sistema de almacenamiento de 23 TB netos. Respetuosamente solicitamos que de admitan soluciones con soporte de RAID 5, 6 y 10. Considerando que el RAID 10 brida mejor protección que el RAID 0+1

Respuestas 20:
Remitirse al pliego de bases y condiciones.

Consulta 21

En las especificaciones técnicas de: Sistema de almacenamiento de 23 TB netos. Respetuosamente solicitamos que el requisito de 1024 host sea considerado deseable, pero se admitan soluciones con soporte de menor cantidad de host.

Respuestas 21:
Remitirse al pliego de bases y condiciones.

Consulta 22

En las especificaciones técnicas de: Sistema de almacenamiento de 23 TB netos. Respetuosamente solicitamos que el requisito de banda agregado del Back-End, de 96 Gbps sea considerado deseable no limitando la participación a ese valor o superior

Respuestas 22:
Remitirse al pliego de bases y condiciones.

Consulta 23:
Visita técnica para verificar los sitios. Determinar con quien podemos coordinar esto.

Respuestas 23:
Referirse a la respuesta de la consulta 1.

Consulta 24:
Protocolos de comunicación exigidos en las cámaras: solicitamos que los protocolos exigidos sean de carácter referencial. Precisamos que al convocante detalle que precisa cumplir con ello para poder de esta manera ofertar equipos que cumplan con sus requerimientos. Existen marcas que utilizan una arquitectura diferente en el funcionamiento y no precisan contar con todos los protocolos citado.

Respuestas 24:
Remitirse al pliego de bases y condiciones.

Consulta 25:
Analíticos: solicitamos que los analíticos sean aceptados mediante VMS es decir que no solo sea posible la programación de ellos en la cámara sino que sea mediante el sistema/plataforma ofertado.

Respuestas 25:
Remitirse al pliego de bases y condiciones

Consulta 26:
Extensión de plazo de consultas solicitamos la extensión de por lo menos 2 días más adicionales.

Respuesta 26:
Referirse a la respuesta de la consulta 1.

Consulta 27:
En el ítem servidor para gestión y grabación del sistema (rackeable), en la sección compatibilidad, se requiere "el sistema deberá permitir incorporar las cámaras CISCO existente"; sobre el punto consultamos

ROBERTO C. CAÑIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

si el sistema a proveer debe ser compatible (solamene) con las cámaras Cisco mencionadas o debera grabar flujos de videos?. De ser lo ultimo, implicaría provision de licencias para la mayoría de los sistemas de gestión de video, por lo que consultamos si deberán proveerse las licencias correspondientes?

Respuestas 27:
Remitirse a la Adenda N° 1. Se aclara que el sistema deberá ser compatible con las cámaras Cisco existentes, sin embargo, no se requiere provisión de licencias en esta etapa. En cuanto a la grabación de las cámaras, se aclara que se deberá grabar videos de las cámaras solicitadas en el presente llamado, a una resolucion de 1920x1080, 30 fps, por al menos 70 días. La capacidad requerida del Sistema de almacenamiento es de 23 TB netos.

Consulta 28:
En el item sistema de almacenamiento de 70 tb netos; la sección características especificas se requiere Cache:4GB, espejada, consultamos si eso se entiende como 8 GB en total?. Favor aclarar si es correcto nuestra interpretación?

Respuestas 28:
Es correcta la interpretación, Se aclara que la memoria cache requerida es 8GB en total, 4Gb por controladora. Debe ser espejada.

Consulta 29:
Solicitamos realización de una visita técnica guiada en los sitios a realizar la instalación. Favor aclarar a las fechas correspondientes.

Respuestas 29:
Referirse a la respuesta de la consulta 1.

Consulta 30:

- Estas descripciones con sus respectivas cantidades es para cada sitio de aduana? En que sitio se instalara el servidor central?

Respuesta 30:
Interpretación correcta; las cantidades mencionadas son requeridas para cada sitio; así mismo, en cada sitio se deberá instalar un servidor central.

Consulta 31:
En el punto donde dice Detalles de equipamiento a instalar Racks habla de 4 unidades de Racks, esto se entiende 1 (un) rack de 45 U y 3 (tres) unidades de racks de 15 U? favor aclarar este punto

Respuesta 31:
En cada sitio se deberá instalar 1 (un) Rack de 45U; siendo el total de 4 (cuatro) unidades a proveer. Así mismo, se deberá proveer rack de 15U para distribución del cableado.

Consulta 32:
Se puede ampliar los plazos de entrega de los en 90 días.

Respuestas 32:
Remitirse al pliego de bases y condiciones.

ROBERTO C. CAÑIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

Consulta 33:
Favor describir los modelos y marcar de cámaras que tienen actualmente para verificar la compatibilidad con el software y hardware que van a ser ofertados.

Respuestas 33:
Las cámaras que están instaladas actualmente en CDE Y en Encarnación son: marca CISCO modelo: CIVS-IPC-4500.

Atentamente.

LIC. ROBERTO CAÑIZA MELGAREJO
COORDINADOR GENERAL DE LA U.O.C